

Autoridad sanitaria inició sumario contra dueño de predio donde se acopiaba guano de cerdo

Vecinos del sector oriente habían denunciado presencia de malos olores y plaga de moscas

SAN FELIPE. – Desde hace algunos días, vecinos del sector oriente de San Felipe manifestaron su molestia por la aparición de intensos malos olores y una creciente proliferación de moscas, situación que estaría relacionada con el uso de guano de cerdo como fertilizante en un predio agrícola cercano.

Ruth Delgado, presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de San Felipe, relató que “se trata de una empresa agrícola que trajo estiércol de cerdo para colocarlo como abono en un predio que está cerca del Home Center. Y no tenía los tratamientos necesarios como para que no saliera mal olor y estaba demasiado fresco”. Según explicó, esta situación ha afectado directamente a los residentes del sector oriente de la ciudad, quienes “tenían que soportar el olor a fecas y las moscas”.

Delgado detalló que la situación comenzó hace aproximadamente una semana y que los sectores más afectados han



La Seremi de Salud exigió que se retirara el acopio de guano de cerdo y que se cubriera el que ya estaba esparcido.

sido El Señorial, Los Castaños, Villa Carmen, Camino del Inca, La Estancia, El Descanso, La Santita y Pedro Aguirre Cerda. “Se hizo la denuncia por intermedio del municipio a la autoridad sanitaria que está fiscalizando”, agregó, identificando el lugar como una antigua propiedad llamada Los Castaños, actualmente utilizada para actividades agrícolas.

Desde la Seremi de Salud de Valparaíso confirmaron que el requerimiento fue recibido el lunes a través de la alcaldesa Carmen Castillo, y del delegado presidencial provincial, Daniel Muñoz. De inmediato, se conformó un equipo de fiscalización para ubicar el origen del problema en el sector de Tocornal, donde finalmente se identificó un predio

agrícola como fuente de los olores.

Según se conoció el mal olor provenía de guano de cerdo tratado inadecuadamente. Esta práctica, aunque común en el campo con guano de pavo, generó problemas significativos debido al tipo de estiércol utilizado. “Provocó dos problemas: malos olores y, por otro lado, proliferación de moscas en esas poblaciones”, señalaron desde la Seremi.

Como respuesta, se inició un sumario sanitario contra la empresa agrícola involucrada. Las medidas inmediatas incluyeron la exigencia de retirar el guano acopiado antes de este miércoles 30 de abril y la cobertura del material ya esparcido en el predio para integrarlo al suelo. Ambas acciones fueron fiscalizadas por personal de la Seremi para verificar su cumplimiento.

En cuanto a las posibles sanciones, se dio a conocer que se evaluará una multa económica, la cual podría ir desde una hasta mil UTM, dependiendo de la gravedad de la infracción. “Lo más importante es que se detectó el lugar, los responsables, y esperamos que exista la voluntad de ellos para poder retirar este material que causó este problema serio de contaminación en la ciudad de San Felipe”, concluyeron.